

Santiago Ixcuintla, Nayarit, a 27 de Diciembre del 2016

**Lic. Manuel Narváez Navarro**

Director de Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Urbano y Ecologico

**PRESENTE**

**Oficio Núm. CM-40-302/16**

**Asunto:** Remito informe de *Resultado de Auditoria*

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 fracciones III y V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito darle a conocer el resultado de observaciones de la Auditoria al cumplimiento que se realizó al Programa Operativo Anual 2016, las actividades relacionadas con este durante el ejercicio fiscal, el avance de las actividades programadas, así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo de la Dirección de Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Urbano y Ecológico, mismo que se encuentra impreso en 09 (nueve) fojas.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial y afectuosos saludo.



ATENTAMENTE

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

**Dr. Luis Arturo Rosales Agraz**  
Contralor Municipal



C.c.p. Paloma del Sol Gómez Montero.- Presidente Municipal.- Para conocimiento  
C.c.p. Ramón Francisco Ledesma Becerra.- Presidente de la Comisión de Hacienda del H. XL Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla  
C.c.p. Archivo